

1838.

48

(20)

Presidente D. Francisco Martinez de la Rosa
Vice-Presidente D. José Escario
Secretario D. José de la Revilla
Vice-Frío D. Manuel Páez de los Herreros.

Sesion del dia 12 de En.º de 1838.

Presidió el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la sesion anterior, uso de la palabra el Sr. Escario para manifestar que habiendose ya ilustrado suficientemente, en las dos penúltimas sesiones, el asunto que en ellas fue discutido, era de parecer que no habiendose señalado otro nuevo a fin de que los Señores Socios vieran ser preparados para tratar de él, se debería hablar de los varios puntos comprendidos en el discurso leído por el Sr. Revilla en la Catedra.

Convenida en esto la Seccion, dijo el Sr. Escario no ser posible a su memoria seguir paso a paso los muchos puntos que abarcaba la leccion del dia. Pero que sin embargo procuraria dar un extracto de ella, a fin de que el Sr. Presidente pudiese formar alguna idea de su objeto filosofico, ya que no habia podido asistir a su lectura.

+ Comenzó pues haciendo una reseña de la invasion de los germanos en el imperio de Occidente, indicando los estragos que hicieron en los monumentos de la dominacion romana por causas consiguientes al estado de guerra y de conquista; pero insistió en la idea expresada en la leccion del dia, a saber que los germanos no componian un pueblo inculto y barbaro como han querido suponer los historiadores; resulte

tanto del abeto examen de sus leyes y costumbres que
excedian en cultura a muchos de los pueblos sometidos al
imperio.

Recorriendo despues el estado de las letras entre los godos
espanoles, hasta la época en que los árabes invadieron la
península, hizo una breve reseña del merito notable de
nuestros doctos eclesiasticos mientras la ilustracion desaparecia
completamente en el resto de Europa. Y haciendo varias
reflexiones sobre este punto, manifestó su opinion de que
no siempre la existencia de la literatura era signo cierto
de la prosperidad de las ciencias como habia dicho el Sr.
Revilla; porque en su concepto podia suceder que las pro-
ducciones de la imaginacion formasen incrementos, sin
que por eso sabiesen las ciencias del estado de langui-
des a que se vieron reducidas en la edad media.

Concluyo observando que la invasion arabe debio producir
por necesidad una revolucion en las ciencias y las letras, por
la razon de ser aquellos indudablemente mas ilustrados que
los godos, aunque en un principio fuesen tan barbaros
como lo fueron todos en su origen.

El Sr. Presidente dijo, que la leccion del dia arrojaba de si
una verdad incontestable, a saber: que la literatura no
debe ser ya tratada de una manera erudita, sino filo-
sofica; esto es presentando la marcha de la sociedad,
su progreso, y la influencia de sus costumbres, leyes
y religion sobre el entendimiento humano y sus pro-
ducciones.

Que los siglos medios presenten en sus escritos el colorido de
la literatura griega; porque habiendose trasladado a Cons-
tantinopla el imperio romano, y conservandose por un
largo tiempo las buenas letras entre los griegos que no
entre los romanos; era natural fuesen aquellos los mo-
delos en todo género.

Hablando de los pueblos setentrionales indico que en su juicio ni fueron tan barbaros como los pinta Tacito, ni tan ilustrados como algunos han querido suponer. Puesto que ya establecidos en Occidente y fundando monarquias, tubo en ellas de ser la religion cristiana la verdadera fuerza moderadora, unica que mantuviese hasta cierto punto el vigor de las leyes. Que no habiendo entonces clase media en la sociedad, esto es, la clase estudiosa, necesariamente la literatura debio reconcentrarse en los claustros, quedando el pueblo entregado a la mayor ignorancia; ignorancia grandisima que se perpetuo hasta la epoca de Fernando el Catolico, monarca que apenas sabia leer y escribir.

Respecto de los motivos que decidieron a los Arabes a emprender la conquista de España, y de la facilidad con que sofugaron los pueblos, indico ser esta una cuestión no bien dilucidada por los historiadores, y haciendo varias reflexiones sobre este punto, menciono entre otras ~~razones~~ la distocacion politica del estado en tiempo de los godos, la falta de espíritu patrio, y particularmente el influjo de la ilustracion del pueblo conquistador que por su espíritu de tolerancia permitio a los españoles siguiesen su culto y legislacion aun en medio de las capitales de los reinos fundados por los arabes en España.

El Sr. Wense apoyo esto mismo con varias razones; añadiendo que los guerreros de la antigüedad respetaron constantemente el principio religioso; motivo por el cual Alejandro el grande en la conquista de Jerusalem habia respetado su famoso templo, y el mismo Napoleon por causas semejantes de politica mando respetar igualmente la biblioteca de Cardena. Y concluyo afirmando que la tolerancia politica y religiosa de los arabes fue causa de su rapida y duradera dominacion; bajo la cual vivieron profusando el culto catolico muchas provincias que podrian llamarse tambien morarabes, sin contraer este nombre solamente a los de Toledo.



El Sr. Presidente contestando a la última parte del discurso del Sr. Orens, manifestó no ser su ánimo llamar unitizárabes ó murárabes tan solo si los habitantes de Toledo, sino que también le hacia extensivo a todos los que vivian bajo la dominacion Sarracena.

Promoviose en seguida una breve disputa entre los Señores sobre si el Cid se habia ó no refugiado a tierra de moros cuando decayo de la gracia del Rey Alfonso; sosteniendo el Sr. Orens que solo tubo roce con aquellos como conquistador; puesto que habiendose retirado a su pueblo de su Señorio cerca de Burgos, partió con sus ~~membrados~~ para Zaragoza, donde derrotó a los arábes, y en seguida marchó sobre Valencia, y la tomó por últimos. ○

Concluida la discusion, el Sr. Escario indicó sería muy conveniente señalar asunto para la proxima sesion, a fin de que los Señores Socios se pudiesen preparar, ya para improvisar ó bien para escribir sobre el mismo. A propuesta del Sr. Presidente quedo señalado este punto: Influencia de la literatura arabe sobre la española. Esto con terminos se levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla
Secris

(21)
Sesion del 19 de Enero de 1838,

Presidio el Sr. D. Francisco Sparting de la Rosa Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente anunció el asunto señalado para discutir que fue: Influencia de la literatura arabe en la española.

+ El Sr. Escario pidió la palabra para manifestar que el asunto propuesto era de difícil desempeño por estar ligado por ciertos -

nes delicadas de erudición y crítica; y que por lo tanto no atreviéndose a fiar sus ideas en la materia a una improvisación, había hecho algunos ligeros apuntes, que tenía, si la ocasión se presentaba a él.

En seguida leyó su discurso en el que probó ser deudora la literatura española a la árabe del incremento que comenzó a tomar desde el siglo 12. Concluyendo con indicar que habiendo sido los españoles los primeros que dieron nueva vida a la literatura, se vio luego levantar los italianos la suya a una altura sorprendente; en términos de ir a Italia los extranjeros para adquirir nuevos conocimientos como le sucedió a nuestro Vespucio.

Concluida su lectura dijo el Sr. Presidente, que le había llamado la atención una expresión contenida en el discurso del Sr. Escario relativa a si los godos invasores de España eran mas ilustrados que los demás pueblos germanicos. Que a su parecer unos y otros estaban en igual caso, en razón de ser todos deudores a los romanos de su poca ó mucha cultura. La misma consecuencia dedujo dicho Sr., del examen de la legislación germanica enteramente militar, sobre fueros por decirlo así belicosos, y en las instituciones feudales semejantes entre si en todos aquellos pueblos: lo cual demostraba la ninguna diferencia que existía entre ellos. Que si la invasión de Italia por los Setentrionales, ha llegado a nosotros pintada con los mas españoles colores, se puede revelar que esto se deba a la circunstancia de haber habido entonces en Italia quien escribiese la historia de aquellos desastrosos sucesos; sin que por eso sea hasta cierto punto indudable que las primeras conquistas de los germanos en aquel, por ser el primero que invadieron Meravia un caracter mayor de ferocidad que en España, adonde forzosamente debía llegar ya quebrantada su primitiva fiereza.

Que por lo demás la suerte de España fue igual a la de otras

raciones europeas por haberse apoyado en ella como en toda la antorcha de la sabiduría; quedando solo la literatura esteñtica como un fuego sagrado en medio de la obscuridad general.

Que por todas estas razones crea, sin vacilar un momento, que los arabes trageron a España la ilustración con la conquista; porque viniendo de un país ilustrado, no pudiesen perder aquello a su paso por Africa. Por consiguiente era de opinión que las semillas de las ciencias, artes y letras, se comunicaron a Europa por medio de España, antes que las expediciones de los cruzados en el siglo 12, hubiesen despertado en el continente la afición al estudio de los clásicos. Y en prueba de ser entonces la lengua arabe el vehiculo de los conocimientos humanos, y de la supremacía de los arabes en las ciencias, cito a otro D. Alonso el sabio quien llamo a su reino a varios maestros árabes y egipcios para que le enseñasen a él y a su pueblo la ilustración en sus estados.

Supendiendo su discurso el Sr. Presidente anuncio que aun tendria que esplayar algunas ideas mas sobre este asunto, pero que no queriendo privarse del gusto de oír las opiniones de los demas Socios, como deber remir a la sesion inmediata la conclusion de este interesante punto. En seguida levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla

Secrario



22
Sesion del dia 26 de Jun. de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Martiñu de la Rosa. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, tomo la palabra

El Sr. Escario para manifestar sus ideas acerca de la cultura de los godos; a cuyo fin leyó un discurso, consecuente al que había leído en la sesión anterior, y en el cual citando varios autores investigadores curiosos de las antigüedades Scandinavas, demostró que los godos fueron mas cultos que los demas pueblos Septentrionales; puesto que no solo habian conocido la elocuencia imitativa, segun se acreditaba por las abominaciones con que solian enardecer el animo de sus soldados al entrar en combate, sino que tambien cultivaron la poesia, empleada por ellos asi en los festines como en las exequias funebres.

Concluida su lectura, el Sr. Ormiz abrenunció a la cuestion señalada para aquel dia, comenzo diciendo que no podia concebir como se da por cierto que unos hombres como los arabes entregados a las ideas del fatalismo, pudiesen escribir obras a proposito para labrar la felicidad de las sociedades. Que existiendo una intima relacion entre la legislacion divina y la legislacion humana, esta debia resentirse de la influencia de aquel principio del islamismo, o por lo menos de haber contradiccion manifiesta entre ambas legislaciones.

Respecto de la cultura de los godos españoles dijo, que en su modo de ver se hacia a otro grave injuria en el hecho de atribuir a los arabes la instruccion de los godos, pueblo de suyo muy culto, como se podia demostrar con solo tender la vista por las obras de los padres de la Iglesia española, en las cuales se advierte la mucha literatura de que aquellos estaban adornados, sin necesidad de mendigar el auxilio de la ilustracion arabiga.

Que los arabes no estaban en el caso de ser maestros de los godos, no solo por lo ya dicho, sino porque estudiaron mal los autores griegos y latinos, como sucedió con las obras de Aristóteles muy mal entendidas y comentadas por los arabes. Lo cual debió consistir, a su entender, en el fundamento

moral de su filosofía; que era el dogma del fatalismo.

El Sr. Presidente dijo que el discurso del Sr. Escario era una prueba de los pocos progresos de los godos en la literatura, puesto que no existiendo monumentos que prabiesen estos progresos, ha' sido preciso a' fuerza de indagaciones sacas por induccion que aquellos pueblos conocieron la poesia. Que si se pregunta cual era la cultura de los godos y cual su literatura, no hay respuesta positiva que dar, en atencion a' que el principal testimonio de roma y otra son sus codigos, los cuales no otra cosa probaran que su estado de civilizacion. Y por no en Espana, despues de conquistado por los godos, no se vio prevalecer otra cultura que la Romana, no obstante su decadencia; sucediendo lo mismo con la lengua, que fue constantemente la latina, por ser una cultura y haberse hecho de ella el idioma de la Religion.

Que la costumbre goda de cantar en los banquetes y pronunciar elogios de los muertos al celebrar sus exequias, no era prueba de gran civilizacion y cultura; pues no solo en muchos pueblos idiotas sino entre los griegos que canta Homero en su Iliada, tuvieron esa misma costumbre y no fueron cultos.

El Sr. Escario aclaro algunas de las ideas de su discurso diciendo, que al hablar de la civilizacion y cultura de los godos, lo habia hecho con relacion a' los demas pueblos setentrionales, y no relativamente a' griegos y romanos; puesto que su objeto habia sido demostrar que los godos fueron menos barbaros que las demas razas del setentrion.

El Sr. Presidente continuando el examen comenzado, añadió que los godos no podian menos de conservar en forma las historias de sus heroes asi como las alabanzas y atributos de sus divinidades; precisamente por consistir en esta poesia de todos los pueblos barbaros; como se demuestra

en las poetas Scandinavas, en los cantos de Ossian y en los de los musos germanos, reflejos infalibles de un povo soberbiada cultura. Por todo lo cual era de opinion qd los godos se hallaban tan distantes del estado salvaje, como del grado de cultura que se les quiere conceder, que nunca adquirieron hasta la invasion arabe.

Refiriendose despues a la epoca de las cruzadas dijo, que en aquel incidente politico se vio un contraste singular entre los cruzados y musulmanes, que puso en descubierta la rudeza e ignorancia gotica, en medio de una pulidez y cultura que no era de ellos conocida.

Contestando a lo dicho por el Sr. Drense dijo: que los arabes invasores de Occidente, no eran ya los sectarios fanaticos que hicieron en Asia admitir su creencia con la punta de la espada; por lo cual volvieron su atencion al asunto de los progresos sociales; ademas de que no hallaba un compatibilidad en la practica entre el dogma del fatalismo y las doctrinas humanas; puesto que como todos saben, los griegos admitian el mismo dogma, y fueron sin embargo los pueblos mas civilizadores del orbe. Que por estas y otras razones, que manifiesto no se podia poner en duda la grande influencia arabigo sobre la literatura española.

Paso despues a hablar de la poesia arabigo, y dijo no poderle de modo alguno asegurar que los arabes no cultivaren la epopeya solo porque sus cuentos historicos no tubieren todo el caracter de la poesia epica; y que sin embargo de no prestarse en religion a la imaginacion propia de aquel genero, no les faltaban medios de suplirla con sus magos, agoreros, adivinos &c. En seguida levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla
Scribo

Sesión del día 9 de Febrero de 1838,

Prendió el Sr. D. José Escario. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el mismo Señor tomó la palabra para manifestar que si los demás Señores juzgaban bastante discutido el asunto, tratado ya en otras dos sesiones, pudiese indicarse cualquier otro y hablar sobre el. Que las noticias literarias anteriormente presentadas y leídas por el mismo bajo el título de apuntes, habiéndolas dado con el objeto de estimular a los Señores socios a que bien se sentían con la facilidad necesaria para expresar sus ideas oralmente lo hicieren por escrito.

Entrando luego en materia, manifestó no ser poco sorprendente y singular para nosotros el ver en la edad media una nación ilustrada, mientras la Europa entera se hallaba sumida en la ignorancia.

Que el siglo 13. siglo de atras para aque lla, era precisamente el siglo de Pericles para los arabes, por el ardor con que estos se dedicaban a cultivar todas las ciencias y las letras; razón por la cual no pudo menos de influir su literatura en el renacimiento de la europea; sin que por eso sea fácil determinar hasta donde llegó esa influencia: pero que indudablemente a los arabes por una parte y a las cruzadas por otra, se debió el fomento europeo en general.

Comando la literatura arábica desde su origen, y citando a Almanon, llamado el angusto de un siglo, dijo: que el primero fue muy superior al segundo, habiendo sido Angusto en realidad un malvado febril; cuyo nombre y fama fueron devidas mas bien a la paz que proporcionó a los romanos que a su protección a las letras. De lo cual inferia que el paralelo entre Almanon y Angusto sería curiosísimo especutado por una mano diestra.

En mi opinión juzgaba a Bagdad comparable con Atenas en tiempo de aquel Califa, por el extraordinario movimiento literario que en ella hubo por muchos años. Y que para fundar mejor el juicio que se puede formar de la influencia arábica en la literatura europea, bastaría hacer una resena del estudio emprendido con que los arábes cultivaron todos los ramos del saber desde el siglo 9.^o en cuyo tiempo se dedicaron al estudio de la gramática.

Que igualmente se dedicaron al estudio de la retórica y oratoria; y tubieron oradores y preceptistas, entre ellos Alsekaki, llamado el Quintiliano de los arábes; el cual entre otras obras compuso una con el título de Clave de las ciencias. Florecieron entre ellos tantos poetas que su número excede a los de toda Europa: escribieron muchos diccionarios sobre todos los ramos de las ciencias: tubieron por una inclinación a la historia ya general ya particular; ya de animales y demás objeto de la naturaleza. Fundaron innumeras Bibliotecas de todos generos, entre ellas una de cinco señalada por su saber. Hubo en fin entre los arábes muchos geógrafos y viajeros que publicaron sus observaciones científicas.

La filosofía, matemáticas, astronomía y medicina, fueron muy cultivadas por aquellos, y aun se les atribuye la aplicación de la química a la medicina para las preparaciones medicinales. Y últimamente se entregaron con igual ardo al estudio y controversias de su jurisprudencia y teología mahometana.

Hecho esta enumeración añado, que sin duda hubiera sido menor esteril esta tabla de materias, adornada con los nombres de los autores y títulos de sus obras, si la memoria se perdiera ayudar a exponerlos; pero que no por eso puede ponerse en duda su acerto, escribiendo tantos millares de

codices arabigos en Espana y en las principales bibliotecas europeas, que confirman todo lo dicho.

Haciendo en seguida algunas reflexiones sobre los medios de comunicacion que habia entre árabes y cristianos, dije que la ilustracion de los primeros se filtró, por decirlo así, en los pueblos que dominaron; con tanta mas razon cuanto que habiendo sido sumamente tolerantes con los vencidos, pudieron estos disfrutar de las ventajas que les llevaban aquellos en ilustracion.

Aumentando mas mis observaciones, añadí que los árabes contrajeron gran mérito en conservar las obras de los antiguos griegos, cultivando y mejorando varias materias que aquellos trataron. Que si les compara con los Romanos hallaremos á estos inferiores, porque solamente sobresalieron en la amena literatura. Y si bien los árabes no tuvieron Tacito, Horacio, Juvenal, &c. abundaron en ilustradores de las ciencias, llevando un progreso mucho mas allá que los Romanos. Por todo lo cual concluyé afirmando que aquellos fueron los primeros restauradores de las letras.

El Sr. Oruse sin tratar de impugnar lo dicho por el Señor Oruse, observó que los godos no tuvieron la misma ocasion que los árabes para ilustrarse; porque los primeros dominando en Egipto, cuna del saber humano, pudieron cultivar las ciencias que allí aprendian.

Que esta era consecuencia forzosa, atendiendo á que en todo tiempo habian sido los egipcios muy dados al estudio de la geometria, ciencia de necesidad para ellos atendida la naturaleza de su terreno, las inundaciones del Nilo y otros fenomenos de que debian precaverse y estudiarlos; y por esta misma razon cultivaron con exito las ciencias naturales. Que los árabes al establecerse en Espana ocuparon precisamente la parte mas hermosa de

la península por su terreno fértil y hermoso cielo; y esta circunstancia debió estimularlos al cultivo de todas las ciencias y artes de ingenio á que tanto se brindaba el clima; al contrario de los godos que en terreno mas ingrato y cerrado además al círculo de ideas del catolicismo, abandonaron las cosas de este mundo para dedicarse exclusivamente á las del cielo.

El Sr. Escario contestando á algunas ideas del Sr. Vives, dijo ser muy dificultoso subir hasta el origen de la ilustración de los pueblos. Que no siempre el clima determinaba la bondad de la literatura: prueba de ello que cuando toda europa era ignorante solamente España e Inglaterra eran mas ilustradas; y no podia deducirse que el clima de la segunda es poco á propósito para influir ventajosamente en las creaciones del ingenio.

Después de algunas observaciones sobre la primitiva poesía arabi, hizo notar el retroceso y por consiguiente el atraso en que debieron permanecer los arabes por haber prohibido Mahomet la poesia, con el objeto de que sobresaliese y no hubiera otra mejor que la de su coran. Y por eso no dejó luego de progresar rápidamente, apenas halló en los Califas ilustrados toda la proteccion que necesitaba.

Concluida la discusion, el Sr. Escario reprodujo una proposicion hecha por el mismo en el año anterior, manifestando desearse se discutiese en la seccion, para lo cual ofreció presentar el trabajo preparatorio comenzado á hacer cuando la expuso por la vez primera. La proposicion recae sobre la formacion de un manual Geografía Española; y se acordó sirviese de asunto p.^o la sesion inmediata. A lo continuo el Sr. Vives levantó la sesion de que certifico.

Jire de la Revilla
 Secria

(24)

Sesión del día 10 de Febrero de 1839

Presidió el Sr. D. José Escario. Leyó y aprobada el acta de la Sesión anterior, el Sr. Vice-Presidente escribió a los señores socios a la dimisión de algunos de los puntos comprendidos en la lección del día; puesto que no habiendo podido asistir el Sr. Ferreras, no había ocasión de tratar acerca de la formación de un manual bibliográfico español, puntos señalados anteriormente, siendo preciso para ello que el mismo Sr. Ferreras presentase el trabajo sobre dicho asunto desde el año anterior en que hizo por primera vez dicha proposición.

En seguida comenzó el Sr. Escario manifestando la tendencia de cada siglo a un gusto a una expresión particular que los distingue entre sí; pues que de igual manera que en el siglo 17 hubo afición a las cofradías y hermandades, la había en el presente a los Lun, An devias y Abenén. Hizo ver la analogía que hallaba entre unas y otras conspiraciones, por la mezcla de personas de diversos clases y categorías, como principes, filósofos y literatos, que a ellas han pertenecido.

Pasando luego a hablar de la época en que los judíos vivieron a España, dijo ser punto sumamente dudoso, aun que la opinión común, la fijaba después de la destrucción de la Ciudad y templo de Jerusalén por Sespriano. Alegando la opinión de varios escritores, asegura que algunos de estos suponen la venida de los judíos 470 años antes a la de N. C., esto es, en la época de Nabucodonosor; opinión fundada en que varios puntos de la ciudad de Toledo que suponen algunos fundada por los judíos, desde muy antiguos nombres enteramente hebraicos, como Abcala, Baqueda, Yepa.

En comprobación de lo dicho leyó unos apuntes, por

mado de varios autores antiguos y entre ellos un
 trozo de una carta que se supone escrito a' los judios
 de Jerusalem por los de Toledo, avn refandoles no
 abentasen contra la vida de Jesu escrito: documento citado
 por nuestro escritor Sandoval. Discurriendo sobre lo
 fabuloso de esta carta, vi dió como causa para per-
 gir la los judios de Toledo, el ganarse, con el arripeto
 de inocentes en la muerte de J.C., la Buena gracia
 de los cristianos en el momento en que estos iban
 a' berritar contra ellos en el Concilio de Tolosa las
 mas vivas persecuciones. Definitivamente en este Concilio
 fueron privados los judios de ejercer todo cargo y oficio pú-
 blico, mandandoles al mismo tiempo que los varones
 llevaran una señal en el pecho y las mugeres en la
 frente para distinguirse de los cristianos. Hasta enton-
 ces añadió; los judios habian sido muy estimados de
 los principes y grandes por su industria y actividad por
 el manejo de los negocios, como se vio en la persona
 de Aben Hamar respetado y temido en la corte de
 Wopoles.

Que la persecucion judaica fue sin duda promovida por
 los sacerdotes catolicos, cuya aversion a' las sinagogas enas-
 deció su celo religioso, juzgandolas causa inmediata de
 la perversion de algunos cristianos; debiendose mas par-
 ticularmente la expulsion judaica de los dominios
 españoles a' la influencia de un fraile, confesor
 de Fernando el Catolico. Por ultimo despues de varias
 reflexiones, y de citar algunos otros historicos entre ellos
 el concilio Niberitano, en cuyos canones se habla ya de
 los judios, dedujo por consecuencia que era posible hubieren
 sido venidos a' España muchos años antes de la des-
 trucción del templo de Jerusalem por Syprianos, que
 gan dore en el aserto de Marina que la fixo en el siglo

65
3.º de la Galería, conviniendo en esta opinión con M. Vives.
El Sr. Vives dijo que en su juicio no tenía por fabulosa
la citada carta de los judíos de Toledo, cuyas sinagogas pu-
dieron en efecto no tener parte en la muerte de J.C. que
indudablemente el fanatismo aun mas que el celo reli-
gioso, habia suscitado las persecuciones judaicas; pues que
respetto de las demas sectas habia sucedido otro tanto, como
se ve en la cruzada que se levantó contra los Abbigenues,
suscitada con motivo de haber censurado los errores de
la relajación del clero frances. Y concluyó haciendo al-
gunas reflexiones sobre las causas en que se fundan los
historiadores hebreos para atribuir a los sacerdotes cristia-
nos su expulsión de los dominios españoles.

Rectificados algunos usos por ambos señores, y no ha-
biendo ninguno otro socio que hiciera uso de la palabra.
El Sr. Vice-Presidente levantó la sesión de que certifico.

José de la Peña
Secretario

95 Sesión del día 23 de febrero de 1838,

Presidió el Sr. D. José Escario. Leída el acta de la sesión
anterior, pidió la palabra el Sr. Vives para rectificar una
expresión equivocada del acta, relativamente a lo que
manifestó acerca de la expulsión judaica de los domi-
nios españoles. El Sr. Escario des hizo igualmente otro
ligera equivocación: con otras correcciones quedó aprobado
el acta.

Puesto a discusión el asunto señalado para aquel día que
era la formación de un Manual bibliográfico español,
dijo el Sr. Mesonero que no le era posible presentar lo que
había trabajado en la materia por la anterior comisión

a causa de la ausencia del Sr. Roca Cagones, quien conservaba en su poder las actas de aquella. Qui solamente podia decir haber nombrado la indicada comision encargada de llevar a cabo aquel importante pensamiento; la cual despues de algunas sesiones creyo necesario suspender sus tareas por haber juzgado indispensable y al mismo tiempo costoso tener un escribiente para copiar los indices de las bibliotecas. Que ademas la formacion del manual no debia ser esclusivamente obra de esta seccion, sino que tambien las demas debian contribuir con sus luces y erudicion al buen acierto de una empresa tan importante y ventajosa.

El Sr. Gil apoyando lo dicho por el Sr. Esquivel, añadió que cuando anteriormente se trató de este asunto, se indicó de igual manera la conveniencia de que las demas secciones concurren a la formacion del Manual; y que se llevó a efecto esta indicacion poniendola en conocimiento de las otras secciones a fin de que contribuyesen con sus luces al mejor desempeño de tan importante trabajo.

El Sr. Estacio pasando a tratar de la formacion del Manual y haciendose cargo de la naturaleza y objeto de esta obra, manifestó su opinion acerca de no ser esta tan vasta como a primera vista parecia; pues que en el caso de comprender en ella a todos los escritores españoles, resultaria una biblioteca tan numerosa como la Hispánica de D. Nicolás Antonio. Que por su parte era de parecer si adoptase una indicacion hecha anteriormente por el Sr. Martin de la Rosa, para que por cuenta del Ateneo se embalsamase lo mejor de nuestros escritores y se diese al publico por cuadernos a fin de facilitar su venta. Que estaba conforme con las demas sesiones en que las demas secciones debian concurrir a la formacion del Manual; y al mismo tiempo era de dictamen de formar una comision de pocos individuos cuyo numero

no debia pasar de dos o tres a lo menos.

El Sr. Meruero propuso se nombraran cinco individuos y se aprobó.

Tratándose de proceder a esta eleccion se suspendió a petición de varios señores y se remitió a otra junta.

El Sr. Gil propuso se pasase una circular a las demas invitandolas a tomar parte en la formacion del Manual y se aprobó igualmente.

El Sr. Meruero preguntó si se habia presentado en junta del Ateneo la proposicion del Sr. Martinez de la Hoya. No constaba si asi se habia hecho.

Despues de concluido este asunto, paso el Sr. Escario a hacer una reseña de los progresos que comenzó a hacer en el siglo 13 la literatura española, alegando como una prueba incontestable de sus adelantamientos, el estado en que ya se hallaba entonces la lengua; siendo evidente el mucho tiempo y trabajo que se necesita emplear antes de que una lengua cualquiera llegue a completa madurez. Por eso mismo, añadió, se debe suponer con fundamento que para llegar al estado en que la vemos en el reinado de D. Alonso el sabio, debió estar en uno mucho antes, y seguir adelantando gradualmente hasta adquirir la robustez y expresion que ya en aquel tiempo se advierte en ella. De lo mal que una prueba conchuyente la notable diferencia que tanto resalta en los progresos de la lengua castellana desde el siglo 11 hasta el siglo 13.

El Sr. Venise dijo no haber duda en que D. Alonso 1º mereció con justa causa el renombre de sabio; y que solamente a la fama europea de su sabiduria debió el ser nombrado Emperador de Alemania, con preferencia a otro que aspiraban a aquella dignidad. Que fue indudablemente muy versado en las ciencias, siendo una

perueta de ello su libro del Curso que es una obra de Física muy recomendable. Y añadió, que el examen de esta obra sería muy interesante, pues dell resultaría el conocimiento del estado de aquella ciencia entonces, respecto de los adelantos modernos.

Que tampoco podía dudarse de su pericia en la astronomía, ciencia a la cual dió considerable impulso con sus observaciones. Respecto de las partidas dijo, que aun cuando no sean obra suya por ser una recopilacion de las porungadas por sus antecesores, trabajó mucho en este código dándole la perfeccion que tanto encaminan los inteligentes. Que las ideas del celebre Bentham no superan en filanropía a las contenidas en las leyes de D. Alfonso el Sabio. Además en la Universidad de conocimientos de este monarca, añadió, se ve que cultivó con buen éxito el mundo moral, el mundo físico y el mundo político. El Sr. Escario indicó la idea de que el libro del Curso no se tenía, en la opinion de algunos criticos, por obra del Rey don Alonso; pero que aun sin este asiste otro en que dicho monarca manifestó sus vastos conocimientos en la astronomía, como se ve en sus tablas astronómicas llamadas tambien tablas Alfonsinas. Obra por la cual fue reputado por un nuevo Colón; calificación esalta en la que no había exageración; pues en rigor superó a aquel geógrafo en abundancia de ideas y exactitud de noticias geográficas.

El Sr. Orme dijo que protestaría siempre contra la opinion que priva a D. Alonso el sabio del laureo de ser autor del libro del Curso, entendidas las razones que antes había expuesto.

El que abajo firma pidió a los Señores que acababan de hablar, se sirviesen decir cual de las dos obras que con el título de Curso escribió el Rey D. Alonso, era la que

se suponía no ser obra suya; por ser preciso para fijar la cuestión tener presente que dicho monarca escribió dos obras: una con el título del libro del Cuero que trata de filosofía moral, y otro titulado el Cuero que es de química ó alquimia, y trata de la piedra filosofal ó sea del modo de sacar oro de la preparacion de varias sustancias.

El Sr. Orme dijo que este ultimo era el que se discutaba al Rey D. Alonso.

Acabada la discusion, se acordó señalar para asunto de la sesion proxima la proposicion anteriormente indicada del Sr. Presidente reducida á que por cuenta del Ateneo se escoja lo mejor de las obras de nuestros escritores, y se dé al publico por unadornos para facilitar su venta.

Acto continuo el Sr. Sue-Presidente levanto la sesion de que certifico.

José de la Penilla
Secrario



96
Sesion del dia 2 de Marzo de 1838,

Presidio el Sr. Escario.

Leida la anterior fue aprobada con una ligera enmienda hecha á petición del Sr. Orme.

El Sr. Sue-Presidente recordó á la Seccion que entre otras cosas debia tratarse de poner en ejecucion por lo que á ella tocaba el utilisimo pensamiento indicado por el Sr. Presidente del Ateneo D. Francisco Martiner de la Rosa y aprobado por toda la Sociedad en junta general, reducido á extender y popularizar los conocimientos mas necesarios al bien estar del pais, y señaladamente

de las clases menesterosas, publicandolos a un precio
 manuales de ciencias y artes compuestas o traducidos gra
 tuitamente por individuos del Ateneo e imprimiendolos
 lo a expensas del mismo. Leyo en seguida un oficio de
 la junta de Gobiernos invitando a la Seccion, como lo
 ha hecho respecto de las demas, a que nombre individuos
 de su seno que dediquen sus ocos, a tan filantropicas ta
 mas, cuya importancia manifestó el Sr. Sec. Presidente,
 así como la necesidad de que todas las Secciones contrib
 uyan a tan laudable objeto, la facilidad que tiene de ma
 nifestarlo una corporacion, y la gloria que de ello ha de reportar.
 Dividió los trabajos insinuados en tres clases: a saber; me
 morias o tratados originales que suministren los individuos
 del Ateneo; reimpressiones, en todo o en parte, de algunos de
 nuestros libros elementales que por muy raras o demasiado
 costoso no estén al alcance de todo género de personas, y
 traducciones mas o menos libres de producciones extranjeras
 cuyas doctrinas convenga generalizar en España. Concluyó
 diciendo que los socios que estén en el caso de cooperar directa
 mente al fin propuesto podrian dar un nombre y man
 ifestar los trabajos a que prefiriesen dedicarse, y añadiendo
 que no se les obligaba a hacerlo en el momento.

Como preguntase el Sr. Meronero si la Seccion de ciencias
 fisicas y matematicas, donde ya se halla tratado del parti
 cular, habia resuelto algo, contestó su presidente el Sr. D.
 José Mariano Salgado que nada se acordó en ella definitiva
 mente por no venir bien preparado sus individuos y que
 se habia aplazado el asunto para la proxima sesion.
 Con este motivo encareció el Sr. Salgado la utilidad de dicho
 pensamiento, sobre el cual no debian en su concepto levantar
 mano las Secciones, como pensaba proponerlo en la primer
 junta general.

Hecho cargo de esta contestacion, propuso el Sr. Meronero

el nombramiento de una Comisión compuesta de tres individuos por sección, para regularizar la ejecución de lo proyectado y para formar una lista de aquellas obras cuya publicación conceptuarse más urgente.

El Sr. Sue-Presidente tomó de nuevo la palabra en apoyo de lo acordado por el Ateneo y el Sr. Gil habló en el mismo sentido, si bien disculpaba el silencio de los socios por la novedad del pensamiento entre nosotros y porque no basta poseer grandes conocimientos sin la costumbre de escribir para el público, lo cual ofrece dificultades capaces de arredrar al más sabio, concluyendo por manifestar que lo más obvio en su dictamen sería dar principio á las tareas de que se hablaba publicando traducciones de algunos de los manuales artísticos que diariamente producía la prensa en naciones más adelantadas que la nuestra.

Puesta á votación la propuesta del Sr. Spurrero fue aprobada por la sección, pero al tratarse de nombrar la comisión de tres individuos expuso el Sr. Cavo-Actas dificultades que fueron tomadas en consideración y dimanaban de no saberse lo que en la materia acordarían las demás secciones.

En consecuencia escribió el Sr. Spurrero y fue aprobada la nueva proposición que sigue: "Acordado por la Sección de literatura el nombramiento de una comisión para entender en la regularización de la idea propuesta por el Sr. Presidente sobre impresión de obras útiles, pido á la Sección que antes de proceder á dicho nombramiento se oficie á las demás secciones para ver si convienen en este pensamiento, en cuyo caso puede nombrarse la comisión de todas por la Junta gubernativa."

Acto continuo recurdo el Sr. Sue Presidente el segundo ob-
 jeto de la sesion que era entender en el modo de formar
 el manual bibliografico aspanol que habia propuesto el mis-
 mo Sr. Mesonero; pero este, considerando mas urgentes las
 otras tareas de que queda echo merito, dijo que retiraba por
 entonces su proposicion relativa a dicho manual, cuya for-
 macion podria en adelante ser uno de los objetos a que aten-
 diese la comision general de publicaciones utiles. La seccion
 fue del mismo parecer y no tomando despues ningun socio
 la palabra, el Sr. Sue Presidente levanto la sesion.

Jose de la Revina
 Secario

(27)

Sesion del 9 de marzo de 1838.

Presidio el Sr. D. Francisco Martiner de la Rosa. Lida y
 aprobado el acta de la anterior, se procedio a tratar del
 nombramiento de los individuos que habian de formar parte
 de la comision encargada de la composicion y traduccion de
 obras manuales para la instruccion popular, conforme
 a lo dispuesto en la sesion anterior. Los Senores Escario y
 Mesonero manifestaron, que en el oficio comunicado
 a las demas Secciones sobre el modo de nombrar la comi-
 sion indicada, se habia padecido una equivocacion, puesto
 que en lugar de invitarlo a la eleccion de tres indivi-
 duos para formar aquella, solo se debio pedirles su
 asentimiento al plan acordado para que en ese caso
 la junta gubernativa procediere al nombramiento
 de la comision segun lo propuesto por el Sr. Mesonero.
 Manifestados por ambos Senores los inconvenientes qe
 trae consigo la eleccion hecha en junta de seccion, por
 la dificultad de reunir los pareceres de todos, el Sr. Pres.

dijo. no via se siguere ningun perjuicio en que la Seccion se ocupase el proximo viernes en elegir los tres individuos de su seno que debian formar parte de la espedada comision. Con este motivo paso a hablar de las ventajas que debian resultar de la proyectada publicacion de obras utiles al alcance de todas las clases de la sociedad, como se verificaba en Francia, Inglaterra y Alemania. Y llamo mas particularmente la atencion sobre escribir obras a proposito para la primera ensenanza de los niños, fundandose en que esta es muy escasa en España asi como es muy estensa la secundaria.

El Sr. Salle hallaba en el metodo propuesto para la eleccion el inconveniente de que habiendo muchos socios inscriptos en mas de una Seccion, seria muy posible que algun individuo resultase elegido por duplicado, y en tal caso podria suceder que ninguna de las secciones se creyese obligada a rectificar su eleccion. Y a fin de evitar las contestaciones que sobre este punto podrian suscitarse, propuso que la junta gubernativa en union con los Presidentes y Secretarios de las Secciones nombrasen los doce individuos que habian de formar la insinuada Comision, y que se oficiase de nuevo a las Secciones proponiendoles este nuevo convenio.

A esto se opuso el Sr. Escario, fundandose en que esa duplicacion de oficio y variacion de pensamientos seria deo mirada como efecto de ligerosa en las opiniones de la Seccion 4.ª Por lo que fue de parecer que se aguardese antes la contestacion que diesen las secciones al oficio que se les habia dirigido.

Aclaradas algunas ideas por los Srs. Salle y Escario y convenido en el fondo de la cuestion, preguntó el Sr. Presidente si convenia someterla a la decision de la junta general inmediata: a lo cual se opusieron los Srs. Escario

y Masonero manifestando los inconvenientes que se seguirían de hacerlo así.

El Sr. Gil hallaba por muy acertada que la elección se hiciese por las mesas sino hubiese en ello el inconveniente de que por un efecto de delicadeza de los Señores que las componen, no se nombrarían a sí mismo y privarían al Ateneo de sus bienes en una empresa en que tanto se necesitan. Por cuyo motivo fue de parecer que la elección se verificase por las secciones mismas.

Después de algun ligero debate entre algunos Señores se decidió por votación que se procediese en aquel acto a elegir los tres individuos que correspondían a la 4.^a sección.

En seguida verificada por escrutinio secreto, resultaron electos: el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa por veinte y seis votos; el Sr. D. Juan González Cava-Retana por veinte y siete y el Sr. D. Ramón de Masonero Romano por veinte y cinco, habiéndose obtenido tres votos el Sr. Escriba, dos el Sr. D. Antonio Gil y uno el Sr. D. Mariano Salgado, siendo treinta el número total de votos.

Acto continuo el Sr. Presidente levantó la sesión de que certifico.

José de la Revilla

Secrio

(28) Sesión del 16 de Marzo de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa. Leída y aprobado el acta de la anterior, el infrascrito dió cuenta de un oficio de la junta de Gobierno del Ateneo en que pedía una lista de los individuos de la sección que por su capacidad pudiesen tomar parte en la comisión que había de entender en la impresión y venta de obras útiles a la

instrucción popular, a corte y cortar por cuenta del mismo Ateneo. El que abajo firma dejó que en vez de la nota pedida, la mesa había dado noticia a la junta, de la elección de tres socios verificada en la sesión anterior con aquel mismo objeto. Así mismo se dio cuenta de otro oficio comunicado a esta Sección por la 2.^a contestando al que se le pasó acerca del nombramiento de socios para componer la comisión arriba indicada, y adhiriéndose a la invitación que en él se hacía.

En seguida se procedió a conferencias sobre el asunto de la lección de aquel día; respecto del cual el Sr. Escribano comenzó manifestando las muchas cuestiones que abrazaba, y lo dificultoso que era poderlas seguir de repente paso a paso; pero que había una reserva así de la anterior lección como de la que se acababa de dar, para que en su vista pudiera el Sr. Presidente ilustrar más la materia con sus acertadas observaciones. Para ello recurrió brevemente al siglo 13.^o hallando en este ya con particularidad en las obras de D. Alonso el Sabio, la primera época notable de la lengua Castellana, y por consiguiente el principio de nuestra literatura propiamente española. Paso luego a tratar del escolasticismo y en particular de su introducción en España; y recorriendo diferentes épocas, hizo ver que la influencia de la literatura árabe, si bien se hizo extensiva a todos los géneros literarios, no se sentía palpable en la poesía como en los cuentos y novelas morales que con tanto esmero cultivaron. Y observó al mismo tiempo que los árabes no hicieron tanto estudio de los poetas griegos como de los autores de obras científicas; prueba de ello que no se encuentran traducciones árabigas de Herodoto ni Homero ni de muchos poetas de la antigüedad, de cuyas obras hubieron noticia indudablemente.

Contrayéndose al escolasticismo, vino ver que no fueron exclusivamente los árabes quienes le introdujeron en Europa; puesto que las comunicaciones de Italia con el imperio griego, fueron causas muy poderosas para q^{ue} el escolasticismo teológico tan preponderante a la sazón en Constantinopla, se difundiere por todo el occidente. Y por esa misma razón se vio entonces a nuestra lengua ser la mas tardía en admitirle, si bien fue la que mas tardó en abandonarle. Lo cual se comprueba con las obras de autores de la época mas próspera de nuestra literatura, que adolecen todavía de aquel resabio escolástico cuando ya había desaparecido de Europa.

El Sr. Presidente al recurrer el mismo círculo de ideas, manifestó que el período presentado en las lecciones últimas por el que abajo firma, es sin duda el mas interesante de nuestra historia literaria, por que en el se ve la infancia de nuestra literatura; puesto que de repente y como por encanto, vemos formada ya la lengua en los escritos de D. Alonso el Sabio, habiendo mediado para ello un tránsito muy corto desde el poema del Sid, grosero bosquejo de aquella, hasta las obras de este monarca. Haciéndose todavía mas notable este fenómeno en un tiempo en que las demas lenguas de Europa no habían logrado formarse: en prueba de lo cual bastaría cotejar la lengua de las partidas con la lengua vulgar de Italia en aquella época, y se vería una ventaja tan grande en la nuestra, que la italiana no puede soportar la comparación. Con este motivo se entendió a hacer un elogio literario del Rey D. Alonso, haciendo notar sus méritos en las diferentes obras científicas y literarias q^{ue} escribió en medio de los afanes del gobierno y disgustos de rivales que sus hijos le causaron.

En seguida hizo varias observaciones sobre el estado

de paralización en que permaneció como estanca de la literatura en todo el siglo 14, desde la época de Don Alonso hasta el reinado de D. Juan I.; atribuyéndose esa inacción literaria a las continuas guerras con los árabes, a las revueltas civiles, y a los bandos y partidos que desgarraron los reinos de Castilla hasta la época de Fernando el Católico. Descubrió sin embargo en los tiempos de Menay y del Marques de Santillana un periodo notable por su mayor vida y movimiento, y en el que se tocan ya las ventajas de haberse multiplicado las relaciones políticas y mercantiles entre Italia, Aragón y los estados de la Corona Castellana. Sus poesías en su opinión forman también época el estrechamiento de Italia, porque ya en sus escritos se advierte mayor soltura de lenguaje y crecida variedad de metros en su versificación.

+ Parando a pasar del siglo 15.º dijo que formaba una época de imitación o copia, advirtiéndose en él los mismos vicios que luego reaparecieron en el siglo 17.º, esto es, la vanidad por la erudición, las antitebias y la agudeza. Por cuyo motivo hallaba muy fundada la censura que de los vicios de aquellos siglos hace Capurany, vicios que eran comunes también a toda Europa.

Entre las causas que indicó como influyentes en el mal gusto, juzgaba como primera la comunicación con los árabes, y como segunda la introducción de las letras griegas en el momento de renovar las europeas. Condujo haciendo una recapitulación de cuanto había manifestado, fijando en D. Alonso el sabio el principio de nuestra literatura en el siglo 14.º la laguna o paralización de la hist. de las letras, y en el 16.º la edad de oro de la lit. española.

El Señor Oronce dijo que entre las causas anunciadas como influyentes en los progresos de nuestra literatura, deben ser enumeradas por una parte los mandatos de D. Alonso para que la lengua castellana se emplease en los instrumentos jurídicos, y por otra la introducción del escolasticismo. Que tal vez á ellas se pudiera agregar el movimiento literario producido con motivo de las agitaciones y debates contra la secta de los Albigenses; puesto q. en muchas partes y tambien en nuestra España aquella secta dió motivo á nuestros doctos para hacer alarde de su sabiduría.

El S. Presidente se puso que no era fácil determinar el grado de influencia que pudo tener la secta de los Albigenses en los progresos de nuestra literatura. Y si algo puede asegurarse en este punto es, que la comunicación de la Provenza con los reinos limítrofes de Francia como Aragón y Cataluña, y de estos con Castilla, hizo adoptar el gusto de la literatura provenzal, como se advierte en las poesías del marques de Santillana y otros poetas de su época.

No habiendo ya mas asuntos de que tratar, el S. Presidente levanto la sesion de que certifico.

Fue en la Reunión
Secreta



(29)

Sesion del 27 de Abril de 1838,

Presidió el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa. Duda y aprobada el acta de la anterior, tomó la palabra el Sr. Secretario para hacer una resúmen de los principales legajos que en diversos tiempos se notan en la litera.

española, y comenzando por los siglos 11.^o y 12.^o,
 mira ver que mientras los árabes llegaban a
 su mayor gloria literaria, los godos permanecían
 en su anterior atraso. Apareció en el siglo 13 el
 sabio rey D. Alonso para dar nuevo aliento a las
 letras en su época, pero pasó esta, y continuó el
 mismo atraso anterior hasta el arribo de
 Hita. A estas dos lagunas notables sucedió el
 siglo de D. Juan 2.^o y de sus sucesores, en el cual
 sobresalieron varios ingenios sin que por eso la ilus-
 tración de la masa general hubiere traspasado
 los límites a que anteriormente se hallaba re-
 ducido. Mas es que D. Enrique de Villena, no sola-
 mente fue un entendido de su siglo, sino que
 muchos llegaron a tenerle por hechicero. Esta igno-
 rancia general estaba de tal manera arraigada que
 cuando Isabel subió al trono encontró a la nación pro-
 veyendo que en estado de idiotismo; y aun la misma re-
 blea despreciaba el cultivo de las letras como objeto
 ajeno de su calidad y valía. Y por eso los siglos 13.^o, 14.^o y
 buena parte del 15.^o presentan un cuadro muy tris-
 te de la cultura española, sin embargo de haber
 Universidad en Salamanca y hombres doctos en
 todos generos. Pero en tiempos de Isabel vinieron
 extranjeros a España, entre ellos Lucio Marinó,
 y entonces se verificó una verdadera revolución en
 las letras. Sin embargo habia predominado siem-
 pre la idea de valer de la lengua latina en las
 obras científicas y filosóficas; por cuya razón llegaron
 a mirarse hasta con desprecio, en los últimos tiem-
 pos de Felipe 2.^o las que se habian escrito en Caste-
 llano, causa no pequeña de nuestro atraso litera-
 rio, y causa tambien de ser poco cultivadas las

ciencias, excepto la medicina, al paso que lo eran con buen éxito la poesía y arreana literatura. Pero siguió decayendo la literatura a medida que decayó la nación en manos de los sucesores de Felipe 2.^o; y no volvió a aparecer con algùn brillo hasta Carlos 3.^o en que logró progresar; y desde ese tiempo no se advierte incremento considerable en ella.

El Sr. Presidente manifestó su opinión sobre la dificultad de explicar varios fenómenos literarios que llaman nuestra atención. Siendo muy digno de observar que muchas veces dependen aquellos de accidentes casuales e imprevistos. Por esa se ve que cuando aparece un ingebrio sobresaliente, aquel da un impulso que a todos se comunica y hace prosperar las letras, como sucedió con D. Alonso el sabio, superior sin duda a su siglo; pero que a manera de un meteoro pasa y deja la sociedad en las mismas tinieblas que antes, por faltar los elementos necesarios políticos y civiles para conservar la semilla y recoger el fruto. Si los sucesores de aquel rey hubieran sido príncipes medianos, y no se hubiese visto la nación aquejada por guerras interminables, sin duda no se habría enalagrado el fruto de sus asombrosas tareas.

Faltaban además frecuentes comunicaciones entre las naciones europeas; existían como aisladas, como concretadas a si mismas; y esa es otra de las causas del atras en que vivían antes de las Cruzadas. Para verificarlas, fue necesario comunicarse un movimiento extraordinario, un interés común, y este no podía ser otro entonces que la religión. Puestas en movimiento por este medio, y siendo Italia el punto de reunión, como el más inmediato al oriente, esta nación era por necesidad la que debía sacar mayores

ventajas de aquella concurrencia de intereses de todas las clases. No así España, la cual en medio de aquella efervescencia continental, no temía para que empuñarse en lejanas expediciones guerreras, cuando en su propia casa tenía iguales contrarios que combatir, los mismos infieles con quienes los devios pueblos iban a pelear en los campos de Palatrina.

Además de estas desventajas para España, su imperio árabe se desplomaba ya en el siglo 14. su ilustración iba perdiendo terreno proporcionalmente; y por lo tanto los españoles cesados de su territorio no tenían de quien aprender. En aquellos siglos el saber desaparecía fácilmente: ahora no puede suceder lo mismo unido a la imprenta, que conserva, multiplica y transmite los conocimientos humanos de una manera asombrosa.

Cuando ya España estrechó sus relaciones con Italia a causa de haber pasado la Sicilia al dominio de la corona de Aragón, comenzó a hacer suya la cultura italiana; y por consiguiente desde el siglo 15 las letras tomaron en España el color del país de donde se habían importado.

Resumido en seguida todo lo dicho, dedujo por consecuencia que si bien pueden explicarse algunos de los fenómenos literarios mas notables, en otros es imposible hacerlo de una manera satisfactoria.

El Sr. Corradi convino en todo cuanto acababa de exponer el Sr. Presidente, avisándole que en Francia no pudo ocurrir desde luego la ilustración que se recibía en Italia, ni por lo mismo prosperar su literatura, por causa de la sangrienta lucha originada

por la secta de los Albigenses: de la misma suerte que España empeñada en una guerra tenaz y sangrienta con sus opresores, no podía ganar terreno en el campo literario. Al propio tiempo se observó que en esta lucha no se cruzaban otras ideas que la pugna de religión y el encanso feraz de sectas, cuando las guerras de Italia en igual época, eran de estado a estado, por conquistar su independencia, por ganar la palma de la civilización: por consiguiente pugnaban por otro lenguaje de ideas favorables al objeto que tomaban las letras.

Esa diferencia de móvil y objeto en España explica porque D. Alonso el Sabio no fue entendido de su siglo: porque pasó tanto tiempo sin que diese fruto la semilla que el Sabio sembró.

El Dante dio el ser a la literatura Italiana, y sin duda hubiera esta progredido sin el auxilio del Petrarca, porque ya quedaba formada la lengua. Además los Italianos estaban muy cercanos a los monumentos de la antigüedad: poco se necesitaba para que fijasen en ellos la atención y les admirasen el deseo de imitarlos. España no tenía iguales motivos de estímulo, ni ocasión siquiera de poderse aprovechar de las luces de los demás pueblos, hasta que dejó concluida la obra de su independencia.

El Señor Escario reprodujo algunas de sus ideas anteriores para probar que no era tan dificultosa la explicación del fenómeno que presenta el siglo 14.^o, así como creyó de difícil haber otro tanto con el 16; porque ya entonces se conocía la imprenta, se había verificado el descubrimiento de las Américas, y se disfrutaba de la comunicación íntima con Italia.

El Señor Corradi creía por el contrario que el siglo 16 se podría explicar fácilmente con solo comparar la época de D. Alonso el sabio, época de prosperidad para las letras, con la del último tiempo de Felipe 2.º principio de su decadencia; porque en tiempos del 1.º el despotismo feudal era menos duro y violento que el ejercitado por Felipe, quien llegó a despotizar inquisitoriamente sobre todo lo imaginable no dejando libre a los ingenios sino un reducido círculo de ideas donde poder esgrimir su imaginación.

Suspendida esta discusión por lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente levantó la sesión de que certifico.

José de la Revilla
Secrario



130

Sesión del 4 de Mayo de 1838

Presidió el Sr. D. Francisco el Martiñez de la Rosa. Leída y aprobada el acta de la anterior, el infrascripto tuvo el honor de indicar a la Sección lo conveniente que sería señalar un asunto para la próxima conferencia, concretándole a una cuestión citada para proporcionar a los Srs. de la Sección tomar parte en ella sin necesidad de preparación anticipada.

Coincidiendo con esta idea el Sr. Galiano, propuso la siguiente cuestión: ¿Cual de los dos siglos 16.º ó 17.º debe ser reputado por verdadero siglo de oro de la literatura española?

En seguida el Sr. Escario tomó por tema el

ensarrem de las causas que influyeron en la
 decadencia y prosperidad literaria en dife-
 rentes épocas; y subiendo hasta D. Alonso
 el Sabio demostró que este monarca halló abi-
 erto el camino para progresar en las letras
 no solo por su padre D. Fernando 3.^o sino tam-
 bien por otros escritores de mérito como el Arzobis-
 po D. Rodrigo Bitorriador de la España goda.
 Respecto de la cuestion sobre si el despotismo aboga
 la literatura, manifestó que si era posible ciertas causas
 las letras hubieran llegado a prosperar, a causa de ser
 el despotismo el sistema que mas ha predominado en
 Europa y fuera de ella; entendiéndose en comprobacion el
 imperio Romano, el arabe y los reinos de varios pro-
 vincias europeas, en los cuales precisamente han florecido
 los nombres mas eminentes. Y para demostrar que no
 siempre abundan estos en las naciones libres, citó los
 Estados Unidos de America, en donde si bien la ilustra-
 cion es general, escasean los escritores de gran nombre;
 al contrario que en Alemania siempre se crían
 en célebres ingenios. Atendiendo, pues, a estas consi-
 deraciones, dedujo que de admitir el despotismo como causa
 del atraso de la literatura, el que ha reinado en España
 ha debido ser escivamente brutal, puesto que tanto
 ha menguado aquella. Pero en su opinion creía
 que una de las causas mas poderosas de nuestro
 decadencia literaria se halla en los malos estudios,
 y en la abundancia de poetas que por lo afortunado
 de este arte han descuidado los verdaderos manan-
 tidales del saber.

El Sr. Galiano halló muy difícil fijar una
 opinion cierta sobre las causas alegadas por el Sr.
 Escario. Será a la vez prosperar o decaer las letras

Bajo entrambos sistemas de Gobierno, sin descubrir en ellos la causa verdadero de semejantes fenomenos. Por tanto sin negar la accion que los Gobiernos tienen en las modificaciones sociales y por consiguiente en los progresos de la literatura, una otras causas que eficazmente impugnen en las revoluciones literarias. En época de revolucion los hombres toman un camino distinto que en épocas de paz; y así vemos a Milton mas sublime que florido; respirando en sus obras el espíritu republicano como nutrido de las ideas del protectorado de Cromwell. De la misma suerte que en los reinados de D. Fernando el Católico, Carlos 1.^o Felipe 2.^o &c., se descubre el afan del siglo que era la unidad rigurosa en lo político y en lo religioso; espíritu que se descubre en los escritores de su tiempo. Mas como se verá en todo el espíritu ortodoxo, habia igualmente cierta ortodoxia en las producciones literarias ceñidas a imitaciones italianas-latinas que formaban el clasicismo literario de la época.

Respondiendo el Sr. Corradi a lo manifestado por el Sr. Escario, dijo que consideraba el despotismo de Felipe 2.^o como excepcional, esto es que no tenia semejante por que este monarca habia sofocado toda idea capaz de ennoblecer al hombre.

El Sr. Escario rectificó algunas expresiones.

El Sr. Galiano distinguió el despotismo para demostrar que no siempre significa una misma cosa. El atribuido a Felipe 2.^o era el mismo de que hicieron uso Fernando e Isabel, Carlos 1.^o Felipe 3.^o y Felipe 4.^o tambien emplearon el mismo, y sin embargo las letras florecieron con brillantez, habiéndose nacido precisamente bajo Felipe 3.^o el teatro verdadero paga de la

literatura española. Por lo cual consideraba impuro atribuir a Felipe II. la decadencia de aquella.

El Sr. Corraón insistió en que todas las vicisitudes literarias pueden explicarse ~~por~~ las vicisitudes políticas y morales por ser siempre la literatura el reflejo de la sociedad.

El Sr. Presidente convino en que precisamente habían de tener influencia en las letras los sucesos políticos; pero sin ser estos las causas únicas que producen fenómenos literarios, los cuales tienen a veces un origen inexplicable. Para que D. Alonso el sabio acelerase el progreso de las letras, fue preciso que interviniesen causas políticas y literarias, es cierto; pero si el no hubiera nacido entonces, tampoco hubiera llegado semejante época de bonanza para las letras, a pesar de la influencia de todas las causas políticas imaginables. Pero nada ignora con grande ingenio; y es la verdadera causa del empuje que dió a la lengua castellana y a la poesía. De la misma suerte nació el Milton de una guerra civil y religiosa; en ella adquirió mayor temple de alma y brillo por la elevación de su ingenio; mas este nació en él, no se debió a su época; a ti como su época tubo la fortuna de que naciera en ella el Milton y no antes o después. Concluyo por último demostrando que el despotismo no se opone a los progresos de la literatura, precisamente porque en los gobiernos despoticos han gozado de libertad las letras. Bajo el dominio de Argenteo, del Papa a Leon 10.º de los Medici, de Luis 14.º fueron

protigidas las letras; y gozaron no solo de libertad sino tambien hasta de bien cia, como se ve en composiciones hasta obscenas de varias de esas epocas; por con sigte no puede decirse que el despotismo sea causa de la decadencia de la lit.^a

En seguida el Sr. Presd^{te} levanto la sesion de que certifico.

José de la Revilla

Secro

(31)

Sesion del 11 de Mayo de 1858.

Presidio el Señor D. Fran.^{co} Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el acta de la anterior, ⁺ comenzo el Señor Galiano por manifestar los motivos que tubo para haber propuesto se discutiese sobre cual de los dos siglos 16 y 17 debian reputarse como el siglo de oro de nuestra literatura. Entrando en la cuestion fijo como fundam^{to} de ellas que en su juicio ninguno de los dos merecia exclusivamente ser el de oro, por que lo mismo en uno que en otro, se halla a la par de aquel metal, la plata, el cobre, y el hierro. Pero que en caso de dar la preferencia a uno de los dos, se decidia siempre por el 17.^o aun cuando sea muy cierto que muchos de los escritores que le dieron tanto lustre se educaron en el anterior. La verdad, añadio que en el 16.^o florecieron Garcilaso, Fray Luis de Leon, poetas de exquisita sensibilidad; Hernando de Herrera que si bien tubo merito siempre le ha parecido demasiado imi-

86

tador y palabrero. Tambien es verdad que el Buchiller
Juan.º de la Torre es un poeta tiernísimo; que D. Diego
Hurtado de Mendoza, es un historiador vehemente y de me-
rito aun cuando sus guerras de Granada no sean una verda-
dera historia; que Leon y Granada fueron excelentes reto-
ricos, aunque sus obras en prosa no lo sean de ingenio,
y así puramente místicas; mas en el siglo 17 nacieron
el teatro y los romances, dos joyas preciosas de nuestra
literatura; nació el Quijote y florecieron los grandes in-
genios de Quevedo y de Caldejon; y entre los liricos Rioja, que
sin duda es superior a Mexera.

Respecto de la segunda cuestion sobre la influencia del gobi-
erno despótico de Felipe segundo en la literatura, aseguro que
no pudo impedir los progresos de esta, precisamente por que
las letras han tenido sobrada libertad bajo el dominio de
los despotas como en la sesion anterior habia dicho el
Señor Presidente: sin negar por eso que influyere de
alguna manera en ella; por cuyo motivo no tubo la
literatura de España tanta libertad como la Francesa
en tiempo de Luis 14.º viendose aquella reducida a mar-
char por un carril uniforme, a seguir un tema constan-
te que la causó y por consiguiente la hizo decaer visibil-
mente. Por otra parte la literatura era patrimonio de unos
cuantos doctos; estos eran ortodoxos; su gusto fijo y de
caracter determinado, no así el teatro, que destinado pa-
ra el pueblo y gustando este sus bellas y su variedad
pudo por lo tanto salir de la monotia que dominaba
a las letras Reasumiendo quanto habia dicho concluyo
afirmando que el siglo 17.º era en su juicio superior al
16.º; y que el despotismo de Felipe 2.º no puso obstaculo
a los progresos de la literatura.

El Señor Escario despues de convenir en lo difícil

que es juzgar á todo un siglo con la exactitud debida dijo que tratándose del merito literario del 16.^o es forzoso tener en cuenta las dificultades que en él se encuentran para acelerar el progreso de las letras; dificultades que al cabo fueron vencidas por los esfuerzos de una dilatada serie de eminentes ingenios. Aun cuando no se citase mas dijo: que á Luis Vives, nacido y educado en el siglo 16.^o el solo bastaria para honrarle y Vives hubo de luchar con el atraso en que se hallaba entonces España y con la ignorancia que era comun hasta en los mismos maestros de ciencias. No hay, continuo, en el siglo 17.^o hombres comparables á Vives, ni á Mariana buen historiador y filosofo, á Pinciano, Melchor Cano, y otros, Cervantes nació en el siglo 16.^o Lope de Vega igualmente Granada, Sigüenza, Riva de negra, mantuvieron en el mismo siglo la lengua castellana en todo su esplendor; y esta decayó en el 17.^o de lo cual se quejan muchos autores de la misma epoca. Si el atterarse la pureza de la lengua es un siglo evidente de la decadencia literaria, ¿ como puede ser que el siglo 17.^o en que la lengua comenzó á corromperse, supere en literatura al 16.^o en que aquella era manejada con toda pureza y correccion?

Conviniendo el Señor Galiano en algunas opiniones enunciadas por el Señor Ercasio pero no en todas las demas volvió á combatir de nuevo la idea omitida por el Señor Corradi en la sesion anterior sobre la influencia del gobierno despotico de Felipe 2.^o en la literatura; y manifestó no ser su animo negar el influjo mas ó menos poderoso que puede tener un sistema politico en la suerte prospera ó adversa en las letras humanas; pero que tampoco podia desconocer que si los hombres del tiempo de aquel monarca hubieran experimentado todo el despotismo que se supone agoviaba á los ingenios, no hubieran podido estos brillar entonces, ni menos dejar preparada la fructifera semilla que produjo luego tan abundante cosecha

88

de ingenios eminentes. Mariana escribió después del 1600 y aunque muy decantado, es ^{de} poco valer como historiador por su facilidad y falta de crítica en admitir en su historia fabulas y patrañas como la venida de Jexion a España &c. como hablíase es bueno, aunque muy incorrecto; y la opinión liberal que se le atribuye, solo está fundada en ser a ciegas aristotético y tomista, de cuyos sistemas tomó las ideas vertiendo las con hermoso castellano. Los primeros años del siglo 17.º fueron sin duda los mas superiores, aunque sostenidos por autores educados en el siglo anterior. La decadencia indicada por el Señor Escasio fué cierta; pero en medio de ella el teatro prosperó, y prosperó por largo tiempo. Finalmente reasumiendo cuanto habia dicho, concluyó el Señor Escasio asegurando que entre las causas influyentes en la decadencia de la literatura, hay muchas que sin proberir del gobierno la destruyen, y su indagacion es tan difícil como imposible evitar sus efectos. Además añadió el despotismo no es siempre uno mismo ni se fija sobre unas mismas cosas, el despotismo puede diferenciarse hasta por las personas que le ejercen. Para corroborar esta idea, y al mismo tiempo vindicar a Felipe 2.º de algunas acusaciones infundadas, dijo: Que habia dos Felipes segundos: uno el de las novelas y dramas, sanguinario, inquisitorial, asesino de su mujer y de su hijo: otro el de la historia, buen gobernador, buen político aunque errado a veces, ilustrado protector de las artes y no de las letras, por que no las conocia. En suma que este monarca fué una especie de victima propiciatoria destinada a cargar, con todos los delitos que le han atribuido las edades posteriores; a la manera que se han cargado en nuestros tiempos a D. Manuel Godoy y todos los errores del Conde de Aranda, de Florida Blanca y de los gobernantes que

le sucedieron.

El Sr. Presidente haciendo una breve reseña de las principales razones alegadas por los Señores que acababan de hablar, fué de opinion que la época más esplendorosa de nuestra literatura debía fijarse en la segunda mitad del siglo 16.^o y primera mitad del 17.^o Fue indudablemente trabajaron con indecible anhelo y como suele decirse vulgarmente, á machamartillo los excitones españoles en el primero de dichos siglos; pero advirtiéndose en sus obras el caracter imitador de la literatura Italiana. Por otra parte el siglo 17.^o no apareció el teatro Español verdaderamente nacional, y con todas las prendas de originalidad que le hacen tan recomendable: no siendo las anteriores producciones de Juan de la Encina, de Vabasso y otros, mas que sudos ensayos de la musa dramática.

Respecto de la segunda cuestion, añadió, no se puede dudar del influyo que debió tener sobre las letras el caracter de Felipe segundo: esto es, no podrán menos de resentirse de aquel sello de hierro que imprimia á todos sus actos. El teatro, pues no pudo progresar bajo su mando por que no le gustaba; no le agradaban las galanterias amorosas que forman comunmente los asuntos dramaticos, y menos aun ver en la escena Reyes ó altas dignidades. Ademas de estas causas hay otras que contribuyeron á detener los progresos de las letras; entre ellas el aislamiento á que redujo á España la politica suspicaz de Felipe segundo y su Espiritu religioso. No pudo por lo tanto España encerrada por decirlo así dentro de si misma participar de la ilustracion europea espandida en aquel siglo.

Mas tarde, es cierto, decayo la lengua castellana, pero en medio de esa decadencia notoro cual galana y bella se conservó en el teatro fo-

90
mentado por la afición literaria de Felipe 4.^o cesaron luego estos estímulos, y en la última mitad del siglo 17.^o todo se apaga, todo muere, como si las letras hubieran de terminar su carrera al tiempo que la dinastía austriaca iba á dar fin á su reinado en España.

Resumiendo lo dicho concluyó que en su juicio el siglo de oro de nuestra literatura comprende los dos mil años siglos del 16.^o y 17.^o y que aun cuando no se opuso á los progresos de las letras, el despotismo de Felipe 4.^o no por eso dejaron de sentirse de su influencia.

Acto continuo levantó la sesión, de que Certifico

José de la Riva

Sec.^o

32
Sesión del día 7. de Diciembre de 1838.

Presidió el Señor Martiner de la Rosa, Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente anunció que se iba á proceder á la eleccion de oficios para el año de 1839 en los terminos prevenidos en los Estatutos. Nombros para recibir los votos de los socios los Sres. D. Laureano de Arrieta, y D. Fran.^{co} de Acabal y Tarata, ocuparon su respectivo lugar en una mesa dispuesta al efecto y habiendose procedido á la votacion para el cargo de Presidente de la sesion, resultó reelegido el Sr. D. Fran.^{co} Martiner de la Rosa por veinte y un votos de veinte y dos Sres. presentes. Pasando en seguida á la eleccion de vice-Presidente, resultó que el Sr. D. Jose Lucario obtuvo doce votos; once el Sr. D. Antonio Gil y Tarate; uno el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano; y otro el Sr. D. Ramon Merone no Romanos, apareciendo ser veinte y cinco

el numero total de votantes. Declarada nula esta votacion por no haber reunido mayoria de votos ninguno de dichos señores y despues de disipada la duda que se suscito acerca de si en caso de reeleccion era necesario o no reunirse el candidato las dos terceras partes de votos de la junta y confirmada la afirmativa con la lectura de los respectivos articulos de los estatutos se acordó proceder a nueva votacion entre los dos señores que mayor numero de sufragios habian reunido y resultó obtener quince votos a su favor el señor Gil y Zarate, y siete el señor Lucario de veinte y dos socios que votaron, quedando por consiguiente elegido Vice-Presidente el primero de dichos señores. Acto continuo se procedió al nombramiento de Secretario, teniendo el honor de quedar reelegido el que suscribe por veinte y tres votos de veinte y cuatro señores presentes. Verificada la votacion para el cargo de vice Secretario quedo igualmente reelegido el señor D. Manuel Breton de los Herberos por veinte votos, habiendo tenido a su favor los cuatro restantes el señor D. Ramon de Mesoneros Romanos.

Terminada la eleccion, y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente dio por concluida la sesion de que certifico

F. de la Revina
Sec.^o